



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 14 de Agosto 2014.

CARTA  **507** /2014

**SEÑOR
IGNACIO SEPULVEDA SAAVEDRA
JEFE SERVICIO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES BCI
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta con fecha 08 de Agosto del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad deportiva (zumba), en parque Carlos Ibáñez , el día 23 de Agosto, a contar de las 10:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **"Autorizada"** dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos. 209528 - 209527

248612